

Presentación

La mayor parte de los problemas que enfrenta hoy la labor jurisdiccional proviene del aumento de asuntos que los jueces tienen que resolver en su labor cotidiana, debido tanto a una aceleración de la actividad económica y social como a una mayor complejidad de las relaciones jurídicas que esa actividad produce.

Se trata de una realidad que afecta al mundo actual y que ha producido cambios en los modelos de impartición de justicia, no siendo nuestro país una excepción. A ello tienden las reformas que se han aprobado en materia procesal, como los juicios orales o los medios alternativos de resolución de controversias. La finalidad es abreviar los procesos, desahogar a los tribunales y evitar que éstos se vean desbordados e incurran en uno de los mayores problemas que tienen los Poderes Judiciales en la actualidad: el rezago.

Para contribuir al análisis de estos y otros temas, hemos convocado a miembros del Poder Judicial local y federal, así como a los abogados y juristas mexicanos y del extranjero, académicos y demás personas comprometidas con la impartición de justicia, a fin de que aporten su particular punto de vista y enriquezcan el estudio de las instituciones que hemos ido adoptando en los últimos años.

Dr. Julio César Vázquez Mellado García
Director General